

ACTA DE REUNIÓN PARA LA COLABORACIÓN DE OTCs EN CASTILLA – LA MANCHA: ACTA PARA LA FIRMA DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN.

FECHA Y HORA: 26-06-2024 / 12:30

Online/presencial: ONLINE

Solicitada por: TODAS LAS OTCs PARTICIPANTES

OTC Asistentes a la reunión:

Zincaman
Adesiman
Mancha Júcar-Centro
Burguillos
Ciudad Real
Toledo Sostenible

En representación de las OTCs asistentes:

Miguel Ángel Cuartero Monsalve
Jesús Mario Ponce
Jorge Font Félix
Fidel González Mínguez
Sergio Díaz García
Raúl del Viso Bravo
Vicente Muñoz Almagro
Eva María Navarro Alcolea
Gustavo Ladera Díaz-Chirón

Asuntos de la última reunión:

Tras la última reunión donde se concreta por parte de las OTCs: Zincaman, Adesimán, Mancha Júcar-Centro, Burguillos y Toledo Sostenible, un acuerdo de colaboración; se le añaden a ese acuerdo la OTC de Ciudad Real y la OTC de Diputación de Albacete.

En la última reunión se expone hacer el acuerdo de colaboración en BASE al acuerdo de Colaboración firmado por las OTCs de la región de Murcia. Y se desarrolla de la siguiente manera:

- La OTC de Mancha Júcar Centro, se compromete a enviar las modificaciones al borrador del acuerdo de colaboración, siendo la OTC Toledo Sostenible quien finalice la corrección y entregue a los miembros colaboradores el acuerdo final.

Asuntos tratados en esta reunión:

Esta es la reunión donde se decide empezar el acuerdo de colaboración firmándolo por los diferentes representantes de cada OTC, y se fija la fecha de la primera reunión online mensual que indica el acuerdo.

En esta reunión se decide quién será el Secretario de la Comisión Mixta tal como indica el acuerdo de colaboración. El Secretario de la Comisión Mixta elegido es: Gustavo Ladera Díaz-Chirón

Como bien indica el acuerdo de colaboración, el secretario deberá cumplir con los objetivos, siendo éste el que lleve el control de las actas en cada una de las reuniones y, por tanto, el que tome acta del encuentro entre las diferentes OTCs para la firma del acuerdo de Colaboración a nivel de comunidad autónómica.

En esta reunión, no pudo asistir la OTC de la Diputación Albacete por lo que no pude firmar el acuerdo, ya que aún están decidiendo si colaborar o no.

Cuestiones pendientes para futuras reuniones:

Las pendientes de la reunión del 17-06-2024

FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE CADA OTC SEGÚN ACUERDO DE COLABORACIÓN:

Firma D./D.a Miguel Ángel Cuartero Monsalve en representación de la OTC Zincaman.

Firma D./D.a Jesús Mario Ponce en representación de la OTC Zincaman.

Firma D./D.a Jorge Font Félix en representación de la OTC Adesiman.

Firma D./D.a Fidel González Mínguez en representación de la OTC Mancha Júcar-Centro.

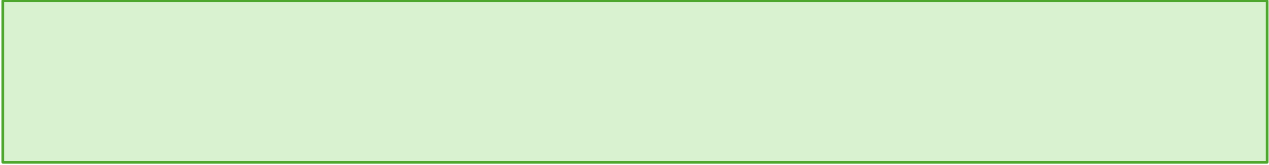
Firma D./D.a Sergio Díaz García en representación de la OTC de Burguillos.

Firma D./D.a Raúl del Viso Bravo en representación de la OTC de Burguillos.

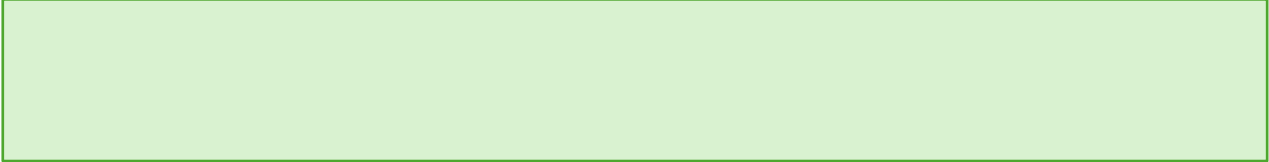
Firma D./D.a Vicente Muñoz Almagro en representación de la OTC de Ciudad Real

Firma D./D.a Eva María Navarro Alcolea en representación de la OTC de Ciudad Real

Firma D./D.a José Manuel López-Cogolludo Alonso en representación de la OTC Toledo Sostenible.



Firma D./D.a Gustavo Ladera Díaz-Chirón en representación de la OTC Toledo Sostenible.



Firma Secretario de la Comisión: D./D.a Gustavo Ladera Díaz-Chirón en representación de la Comisión Mixta del Acuerdo de Colaboración entre las OTCs de Castilla-La Mancha.

